

Ciudad de México, 18 de octubre del 2021

Estimado Cliente Inversionista,

Se le informa que el 26 de agosto del 2021, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (C.N.B.V.) mediante el oficio 157/13300/2021 autorizó las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista para el Fondo HSBC-DG, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (HSBCF1+ ahora HSBCDLP).

Los cambios que, inicialmente entrarían en vigor el 22 de noviembre de 2021, se postergarán al **6 de diciembre del 2021**, y el periodo de recompra se extenderá del **1 de septiembre al 3 de diciembre de 2021**, son los siguientes:

- Cambio de clave de pizarra de HSBCF1+ a HSBCDLP
- Cambio de denominación de la serie accionaria BI1 a BIX
- Se incluyen las series accionarias: BM1 para Personas Morales con Contrato de Gestión de Inversiones y BI para Personas Morales No Sujetas a Retención con Contrato de Gestión de Inversiones,
- Actualización de redacción en apartado de política de inversión para precisar la calificación de los instrumentos al momento de la compra
- Cambio en política y régimen de inversión
- Actualización de tabla del valor en riesgo máximo y el promedio observado durante en el periodo mostrado
- Actualización de redacción en inciso de riesgo de crédito
- Ajuste a la redacción del riesgo de inversión
- Actualización de las tablas y gráficas de rendimiento a últimos datos disponibles al momento de su autorización
- Actualización de la tabla de tenencia a últimos datos disponibles al momento de su autorización
- Actualización de la cartera de inversión a los últimos datos disponibles al momento de su autorización
- Actualización del apartado 4 Actos Corporativos
- Actualización de apartado 7 Documentos de carácter público
- Ajuste de redacción de apartado Información Financiera
- Ajuste de redacción de apartado Información Adicional
- Eliminación del concepto de préstamo de valores. Toda vez, que el Fondo no realiza esta actividad.

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto de Información al Público Inversionista, mismo que se encuentra a su disposición, para su consulta y análisis en la siguiente liga de la página de Internet de HSBC:

<https://www.hsbc.com.mx/inversiones-fondos/fondos-de-inversion/eventos-relevantes/>